

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA  
19 DE ENERO DEL 2007.**-----

-----Entrega del Grado “Doctor. Honoris Causa “ al Dr. Pablo González Casanova.-----

-----  
- - - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del diecinueve de enero de dos mil siete, da principio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración de quórum. II.- Entrega del Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Pablo González Casanova, en cumplimiento del acuerdo del H. Consejo Universitario del 28 de septiembre del 2006.-----

-----  
- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; C. Martha Lucila Padilla Ramírez, Secretaria General del STEUAQ; C. Mario Moreno Campos, Presidente de la FEUQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; Dr. Gabriel Guadarrama Ramos, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. María Isabel Soto Fonseca, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Andrea Hernández Mendoza, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Vicente López Velarde Fonseca, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. América del Carmen Barcenas de la Luz en representación de la C. Sandra Godínez Gallardo, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Edgar Antonio González Mancilla, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; L.N. Juana Elizabeth Elton Puente, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Marco Vinicio Ángeles Zaragoza, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Adriana Hernández Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Alfonso Serna Jiménez, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. José Juvenal Bautista Ontiveros, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Juan Baldomero Pérez Olvera, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; M. en Psic. del Trab. José Antonio Robles Hernández, Consejero Catedrático por la Facultad Contaduría y Administración; C. Alma Bárbara Vega Perales, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Esp. Manuel Herrera Villegas, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Dante Méndez Sancén, Consejero Alumnos por la Facultad de Derecho; C. Orlando Silvestre López Guevara, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Antonio Palacios de Jesús, Consejero Catedrático por la Facultad de Enfermería; C. Blanca Maricela Camacho Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Lorena Zavala Guevara, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; Mtro. Gabriel Corral Basurto, Director de la Facultad de Filosofía; Dr. Fernando González Vega, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Juan Pablo Rueda Quintana, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en A. Medardo Valdovinos Méndez, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Elisa Isassi Granados, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Liliana Elizabeth Dorantes Medina, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Cristian Mauricio Cruz Núñez, en representación del C. Enrique Hita Cruz, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; C. María Elisa Montes de Oca, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; LLM-I Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; LLM-F Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Sandra Olivia González Magaña, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Melissa Gómez Arellano, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; M. en C. Minerva Escartín Chávez, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Carolina Guerrero de Ferrán, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; C. Berenice Lira de León, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Leticia Guzmán Palacios, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Hugo Chávez Mondragón, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Silvia Dafne Vidal Mendoza, Consejera Alumna por la facultad de Química; C. Marco Antonio Rivera Gil, Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----  
-----

-----  
-----  
- - - Se contó con la distinguida presencia del Dr. Pablo González Casanova, quien hoy recibe el Grado de Doctor Honoris Causa.-----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; Dra. Aurora Zamora Mendoza, Secretaria de Extensión Universitaria; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica; Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Dra. Rebeca del Rocío Pehiche Vera, Directora General de Bibliotecas; Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado; Dr. Raúl Martínez Merling, Director de Medios y Comunicación; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Servicios Académicos; Mtro. Gaspar Real Cabello, Director de Vinculación; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta; Q. A. Arturo Arana Juaristi, Coordinadora del Campus Amealco; Ing. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

-----  
- - - Satisfecho el quórum legal previsto en el Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario para las sesiones extraordinarias se pasó al punto II del Orden del Día. -----  
-----

-----  
- - - Hace uso de la palabra el Dr. Guillermo Cabrera López quien expresa: “agradezco que nos acompañen a esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, referente al punto I del Orden del día, el personal de la Secretaría Académica ya estuvo pasando lista y pasaríamos al punto II del Orden del Día, que es la entrega del grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Pablo González Casanova”.-----

- - - A continuación, la Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales da lectura a la semblanza del Dr. Pablo González Casanova: “Buenos días a todos, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Dr. Guillermo Cabrera López y especialmente Dr. Pablo González Casanova. El Dr. Pablo González Casanova nació en Toluca, Estado de México, realizó sus estudios en la UNAM, en el Colegio de México y la Escuela Nacional de Antropología, obtuvo la Maestría en Ciencias Históricas con mención Magna Cum Laudes otorgado por la UNAM y por la Escuela Nacional de Antropología, y posteriormente el doctorado, con Especialidad en Sociología de la Universidad de París. Pablo González Casanova es uno de los intelectuales latinoamericanos más destacados en la actualidad, poseedor de una obra académica y política muy singular, desempeñó los cargos de Secretario General de la Asociación de Universidades de 1953 a 1954; fue Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de 1957 a 1965. El Dr. González Casanova fue presidente del Consejo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Santiago de Chile de 1959 a 1965, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM de 1966 a 1970, Rector de la UNAM de mayo de 1970 a diciembre de 1972. Durante su rectorado se profundizó la Reforma Académica de la Universidad, se crearon los colegios de Ciencias y Humanidades y el Sistema de Universidad Abierta. Fue Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología de 1969 a 1972, y de 1983 a 1985; fue profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en 1977 y profesor de la Universidad de Cambridge, en 1981 a 1982, y de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Desempeña el puesto de Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades a partir de 1986, Pablo González Casanova, es reconocido por sus valiosas aportaciones en el desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades en México, y en América Latina. Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía en 1984. Profesor Emérito por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM desde 1984. Investigador Emérito por el Instituto de Investigadores Sociales de la UNAM desde mayo de 1984. Pablo González Casanova es un destacado Sociólogo y crítico mexicano condecorado por la UNESCO en 2003 con el premio Internacional José Martí por su defensa de la identidad de los pueblos indios de América Latina. Analista, político cuyos libros y ensayos son seguidos con atención en Latinoamérica y el resto del mundo, coordina el proyecto “Perspectivas para América Latina” patrocinado por la UNAM y la Universidad de las Naciones Unidas. Pablo González Casanova es un reconocido promotor del compromiso social y científico, por lo que ha sido distinguido con varios premios entre los cuales destacan los Doctorados Honoris Causa de la Universidad de la Habana Cuba y de la Universidad de Sonora, además es articulista del periódico mexicano La Jornada y es Investigador del SNI en nivel III. Tiene varias obras publicadas, sería muy largo leer todas ellas, pero todos recordamos los que conocemos las Ciencias Sociales una de sus obras mas importantes: La Democracia en México, con la que no solamente fue pionero de los estudios de la democracia, cuando la democracia no era todavía un tema tan importante como lo es en el momento, tan de moda, era un momento donde la democracia coexistía con regímenes autoritarios, él hace este estudio pionero de la democracia en México cuando todavía nosotros tenemos un sistema autoritario, él hace este estudio de la democracia en México cuando los estudios políticos estaban encausados a los sistemas políticos sin mucha relación con los sistemas sociales y económicos, es pionero también en este sentido en hacer un estudio de la democracia relacionando la política y lo social,

relacionando la política en función del bienestar social. Además ha coordinado múltiples investigaciones en América Latina y en México. Con la Universidad Autónoma de Querétaro ha coordinado el libro, "La Clase Obrera en la Historia de México", bajo el cual se publicó en esta Universidad el tomo "Movimientos Sociales en Querétaro" que fue coordinado por el Dr. Gilberto Silva Ruiz y presenta trabajos de Luis Ugalde Monrroy, Luis Fernando Flores Olague, Marco Antonio Carrillo Pacheco y desde luego del Doctor Gilberto Silva Ruiz, este libro fue editado por la Universidad Autónoma de Querétaro, en el año de 1984, constituye una parte de la investigación que se realizó sobre las perspectivas de América Latina, bajo la dirección del Doctor Pablo González Casanova, y con los auspicios de la Universidad de las Naciones Unidas y de la Universidad Autónoma de México. Como es observable a través de la semblanza presentada, la trayectoria académica del Dr. Pablo González Casanova, es indiscutiblemente prolífica, cabe señalar que este libro es muy importante, porque en ese momento en 1984 nace en la Universidad Autónoma de Querétaro la escuela de Sociología, con la primera generación de 1984 se abre un canal muy importante que hasta la fecha ha estado dando muchos frutos en este estado, es importante señalar que los primeros que se incorporaron a esta área de las Ciencias Sociales fueron canalizados y precisamente impulsados por la obra de Pablo González Casanova de quien precisamente hemos abrevado y ha sido como una guía para todos los que estudiamos las Ciencias Sociales. Para nosotros constituye un aliciente, para todos los que estudiamos las Ciencias Sociales y en general para los científicos de cualquier disciplina. Su vida profesional es un modelo que es necesario difundir y transmitir a las nuevas generaciones ya que es un ejemplo de desarrollo intelectual desde espacios como América Latina y específicamente, México. El aporte que ha hecho al pensamiento latinoamericano basa su importancia en la recuperación de las raíces de lo social, de la cultura regional y es un referente indispensable para todos aquellos que nos dedicamos al análisis de estas realidades. Es también rescatable la importancia de su obra en referencia a dar cuenta de la realidad social Latinoamericana no solamente aplicando las teorías de corte europeo sino desarrollando marcos interpretativos de acuerdo a la realidad regional, contribuyendo así a la ampliación de las teorías y metodologías en el análisis social, gracias".-----

- - - En este momento, el M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario entrega al Dr. Pablo González Casanova del título de "Doctor Honoris Causa" (aplausos).-----

- - - La distinción dice lo siguiente: "La Universidad Autónoma de Querétaro otorga al Dr. Pablo González Casanova el nombramiento de Doctor Honoris Causa en reconocimiento a sus múltiples aportes al avance del conocimiento en el campo de la Ciencias Sociales, por su intensa trayectoria en beneficio de las universidades mexicanas y de conformidad con el acuerdo del Honorable Consejo Universitario emitido en su sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2006, dado en el centro universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro el 19 de enero de 2007. "Educo en la Verdad y en el Honor". M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector. Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico."-----

- - - Concluido el acto solemne de entrega del grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Pablo González Casanova, él mismo, sustentó la conferencia magistral: "Las Ciencias Sociales hacia el siglo XXI".-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del diecinueve de enero de dos mil siete. DOY FE.-----

-----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera  
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López  
Secretario Académico